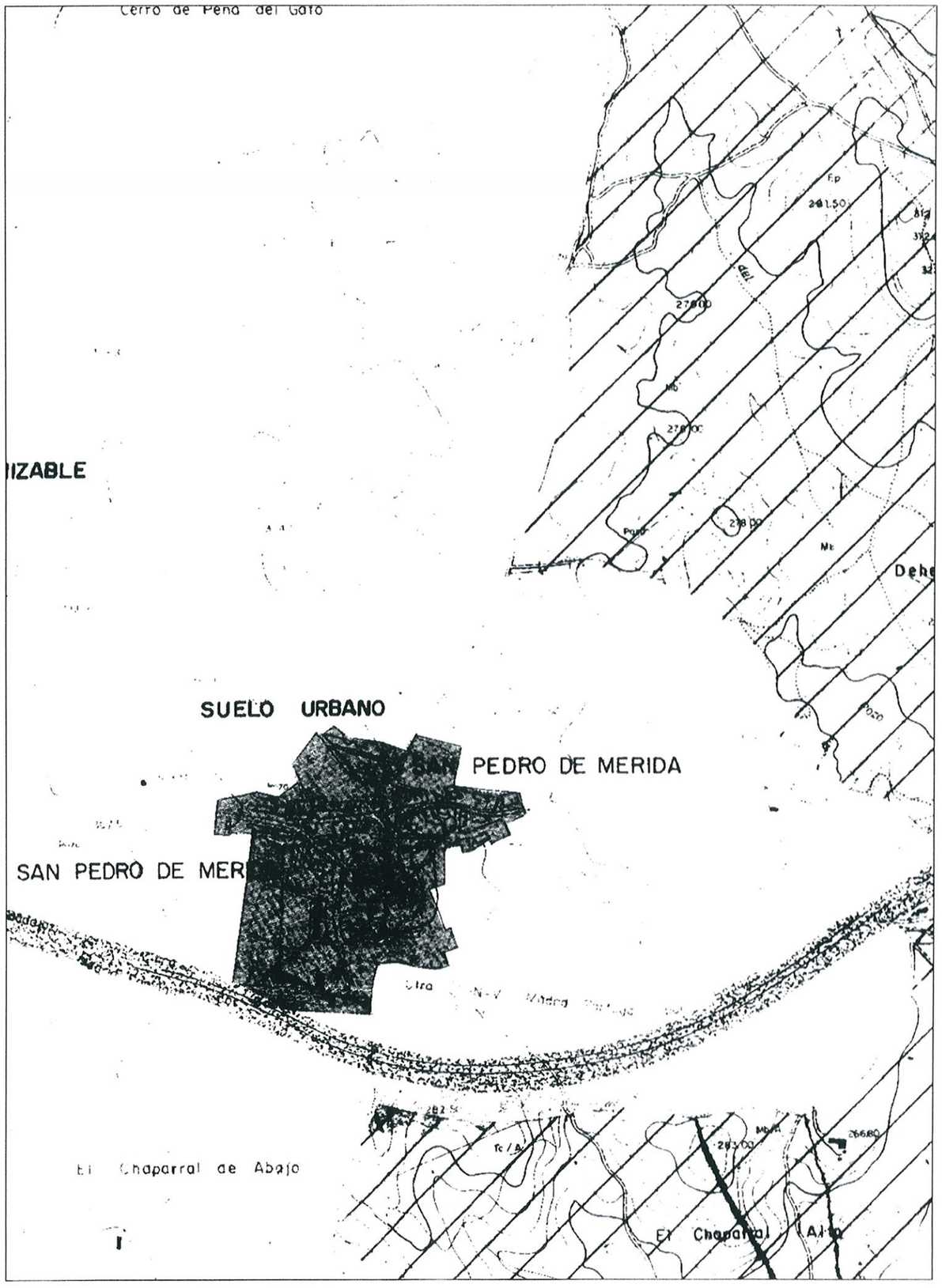


SUELOS NO URBANIZABLES DE ESPECIAL PROTECCION

PARQUE NATURAL DE CORNALVO

AMPLIACION " " " "

DEHESAS

CARRETERA N-V MADRID LISBOA

REGADIOS

DILIGENCIA:
Para hacer constar que las presentes NORMAS SUBSIDIARIAS fueron aprobadas inicialmente en Sesión de Pleno del Ayuntamiento de fecha 27-01-15. CERTIFICO.

EL SECRETARIO.

V.º B.º
EL ALCALDE

DILIGENCIA.
Para hacer constar que las presentes NORMAS SUBSIDIARIAS fueron aprobadas provisionalmente en Sesión de Pleno del Ayuntamiento de fecha 29-01-16. CERTIFICO.

EL SECRETARIO.

V.º B.º
EL ALCALDE,

NORTE

PLANEAMIENTO VIGENTE: ESTRUCTURA GENERAL DEL TÉRMINO

MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº 1/13 DE LAS NN SS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE MÉRIDA CONSISTENTE EN LA RECLASIFICACIÓN DE SUELO URBANO A SUELO NO URBANIZABLE CÓMUN Y REDELIMITACIÓN DE LA UA 5 ESTABLECIENDO SU ORDENACIÓN DETALLADA.

OFICINA DE GESTIÓN URBANÍSTICA
MANCOMUNIDAD INTERGRAL DE MUNICIPIOS CENTRO

EQUIPO REDACTOR DE LA O.G.U.:
Miguel Ángel Antón Garrero:
Yolanda Morante Caballero:
Mayte Peñanes Lozano:
José Ángel Tapia Gómez:

22 FEB 2016

FECHA: JULIO 2014
ESCALA: 1/10.000
NÚMERO: 04
I-04

13.SP.MP.01 REV 01 JULIO 2014